

**LISTADO PROVISIONAL DE VALIDACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
2017. TITULACIÓN SUPERIORES ESPECIALISTAS.**

- El plazo de reclamaciones contará a partir de día siguiente al de la publicación de este listado, siendo desde el día 17 al 28 de julio de 2017 (ambos inclusive).
- Las reclamaciones que se realicen durante el proceso de selección, deberán dirigirse a la Mesa de Selección, Oferta de Empleo Público Titulados Superiores Especialistas 2017, Secretaría de Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Calle Budapest, nº 1, Código Postal 28922, Alcorcón, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o en las Oficinas de Correos, en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación. Las reclamaciones que se presenten, según el modelo de reclamación publicado, deberán reflejar nombre y apellidos del reclamante, dirección, teléfono de contacto, puesto de trabajo al que opta con su correspondiente código y motivo de la reclamación.
- La falta de asistencia a la validación de méritos profesionales, en la fecha y hora indicada en el listado correspondiente, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- No estar en posesión de la Titulación exigida en la convocatoria para el puesto en el que participe o en condiciones de obtenerla en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- En el listado definitivo de validación de méritos profesionales se informará de los candidatos, que una vez resueltas las reclamaciones al listado provisional de validación, pasarán a la fase de realización de pruebas psicotécnicas que se realizarán próximamente, en ningún caso durante el mes de agosto.

**F.E. MEDICINA INTERNA COD: 749 - L**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
BALLESTEROS DEL RÍO BEATRIZ	269,35	
CABALLERO TEJERO CONCEPCIÓN	252,48	
CALVO LASSO DE LA VEGA ESTHER	Excluido	No presentado a validación méritos
CARRERO GRAS ANA	Excluido	No presentado a validación méritos
GARMENDIA FERNÁNDEZ CRISTINA	386,83	
HENRIQUEZ CAMACHO CESAR AUGUSTO	321,83	
HERREROS RUIZ-VALDEPEÑAS BENJAMIN	400,00	
HERVÁS GÓMEZ RAFAEL	355,93	
LABARGA ECHEVERRIA PABLO	322,24	
LÓPEZ WOLF DANIEL	365,86	
MACHÍN MUÑOZ ELENA	33,67	
MARCOS ARIAS JAVIER	336,50	
MORENO NUÑEZ LEONOR	383,10	
PALACIOS GARCÍA-CERVIGÓN GREGORIO JESÚS	382,60	
RODRÍGUEZ LEAL CRISTÓBAL MANUEL	227,92	
RUIZ RIVERA IÑIGO	340,81	
SÁNCHEZ DE LA TORRE SONIA	354,50	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ ARACELI	Excluido	No presentado a validación méritos
SÁNCHEZ SAUCE BEATRIZ	88,96	
SCHOEBEL ORBEA NATALIA	330,49	
VARAS MAYORAL MARTA	Excluido	No presentado a validación méritos

**LISTADO PROVISIONAL DE VALIDACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
2017. TITULACIÓN SUPERIORES ESPECIALISTAS.**

- El plazo de reclamaciones contará a partir de día siguiente al de la publicación de este listado, siendo desde el día 17 al 28 de julio de 2017 (ambos inclusive).
- Las reclamaciones que se realicen durante el proceso de selección, deberán dirigirse a la Mesa de Selección, Oferta de Empleo Público Titulados Superiores Especialistas 2017, Secretaría de Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Calle Budapest, nº 1, Código Postal 28922, Alcorcón, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o en las Oficinas de Correos, en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación. Las reclamaciones que se presenten, según el modelo de reclamación publicado, deberán reflejar nombre y apellidos del reclamante, dirección, teléfono de contacto, puesto de trabajo al que opta con su correspondiente código y motivo de la reclamación.
- La falta de asistencia a la validación de méritos profesionales, en la fecha y hora indicada en el listado correspondiente, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- No estar en posesión de la Titulación exigida en la convocatoria para el puesto en el que participe o en condiciones de obtenerla en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- En el listado definitivo de validación de méritos profesionales se informará de los candidatos, que una vez resueltas las reclamaciones al listado provisional de validación, pasarán a la fase de realización de pruebas psicotécnicas que se realizarán próximamente, en ningún caso durante el mes de agosto.

**F.E. MEDICINA INTENSIVA COD: 748 - L**

APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado	OBSERVACIONES
DE LA CALLE PEDROSA NATALIA	313,22	
LÓPEZ GIL MARÍA JESÚS	80,25	
NIETO MUÑOZ MARIA TERESA	74,89	
SALAS ALCÁNTARA OLIVIA	134,58	

**F.E. ANATOMÍA PATOLÓGICA COD: 724 - L**

APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado	OBSERVACIONES
ALEMANY BENITEZ ISABEL	329,30	
GARCÍA GARCÍA ELENA	370,60	
GARCIA MARTOS MARIA	354,10	
MOLERO BERMEJO AIDA ISABEL	Excluido	No presentado a validación méritos
SOSA ROTUNDO GREVELYN	362,60	
STANESCU RAMONA - IONELA	286,40	

**F.E. NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA COD: 758 - L**

APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado	OBSERVACIONES
BALUGO BENGOCHEA PALOMA	251,42	
CORTÉS VELARDE MARÍA	Excluido	No presentado a validación méritos
EGATZ WOZNIAK RENATA MARÍA	34,40	
GONZÁLEZ MARTÍNEZ LAURA	10,15	
MARTÍNEZ PÉREZ MARÍA ALMUDENA	341,89	
PADRINO DE LA MATA CARMEN	332,11	
SÁEZ LANDETE ISABEL MARÍA	322,28	

**LISTADO PROVISIONAL DE VALIDACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
2017. TITULACIÓN SUPERIORES ESPECIALISTAS.**

- El plazo de reclamaciones contará a partir de día siguiente al de la publicación de este listado, siendo desde el día 17 al 28 de julio de 2017 (ambos inclusive).
- Las reclamaciones que se realicen durante el proceso de selección, deberán dirigirse a la Mesa de Selección, Oferta de Empleo Público Titulados Superiores Especialistas 2017, Secretaría de Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Calle Budapest, nº 1, Código Postal 28922, Alcorcón, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o en las Oficinas de Correos, en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación. Las reclamaciones que se presenten, según el modelo de reclamación publicado, deberán reflejar nombre y apellidos del reclamante, dirección, teléfono de contacto, puesto de trabajo al que opta con su correspondiente código y motivo de la reclamación.
- La falta de asistencia a la validación de méritos profesionales, en la fecha y hora indicada en el listado correspondiente, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- No estar en posesión de la Titulación exigida en la convocatoria para el puesto en el que participe o en condiciones de obtenerla en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- En el listado definitivo de validación de méritos profesionales se informará de los candidatos, que una vez resueltas las reclamaciones al listado provisional de validación, pasarán a la fase de realización de pruebas psicotécnicas que se realizarán próximamente, en ningún caso durante el mes de agosto.

**F.E. ANÁLISIS CLÍNICOS COD: 723 - L**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ACEDO SANZ JUAN MANUEL	175,28	
ÁLVAREZ SANTÁS EVA MARÍA	3,50	
ARPA FERNÁNDEZ ANA	269,76	
BUCES GONZALEZ ELENA	255,76	
CABALLERO GARCÍA CRISTINA	24,07	
CASTAÑO LÓPEZ LAURA	0,00	
CHAVES AGUION GUADITOCA	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida
COLINO GALIÁN BELÉN	147,01	
COSMEN SANCHEZ ANA	285,02	
DE LÓZAR DE LA VIÑA ALICIA	Excluido	No presentado a validación méritos
GARCÍA ÍÑIGO FRANCISCO JOSÉ	102,84	
LLOVET RODRÍGUEZ PATRICIA	70,29	
MARTÍN GARCÍA ARÁNZAZU	254,94	
MOLTO DELGADO LUÍS MANUEL	26,94	
OCAÑA LÓPEZ SARA	337,79	
PINEDA TENOR DANIEL	170,98	
RODRIGUEZ SANCHEZ RAQUEL	244,87	
ROMERO ALFONSO ATOCHA	167,82	
TORREGROSA BENAVENT ALÍCIA	300,06	
VALLÉS DIEZ IÑAKI	Excluido	No presentado a validación méritos

**F.E. APARATO DIGESTIVO COD: 727 - L**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FONT	336,43	

**LISTADO PROVISIONAL DE VALIDACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
2017. TITULACIÓN SUPERIORES ESPECIALISTAS.**

- El plazo de reclamaciones contará a partir de día siguiente al de la publicación de este listado, siendo desde el día 17 al 28 de julio de 2017 (ambos inclusive).
- Las reclamaciones que se realicen durante el proceso de selección, deberán dirigirse a la Mesa de Selección, Oferta de Empleo Público Titulados Superiores Especialistas 2017, Secretaría de Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Calle Budapest, nº 1, Código Postal 28922, Alcorcón, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o en las Oficinas de Correos, en sobre abierto para ser fechadas y selladas antes de su certificación. Las reclamaciones que se presenten, según el modelo de reclamación publicado, deberán reflejar nombre y apellidos del reclamante, dirección, teléfono de contacto, puesto de trabajo al que opta con su correspondiente código y motivo de la reclamación.
- La falta de asistencia a la validación de méritos profesionales, en la fecha y hora indicada en el listado correspondiente, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- No estar en posesión de la Titulación exigida en la convocatoria para el puesto en el que participe o en condiciones de obtenerla en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes, determinará la exclusión definitiva, no pudiendo acceder al resto de las fases.
- En el listado definitivo de validación de méritos profesionales se informará de los candidatos, que una vez resueltas las reclamaciones al listado provisional de validación, pasarán a la fase de realización de pruebas psicotécnicas que se realizarán próximamente, en ningún caso durante el mes de agosto.

**F.E. CARDIOLOGÍA COD: 730 - L**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>SITUACIÓN: Puntuación Autobaremo Validado</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CAMPUZANO RUÍZ RAQUEL	397,80	
DEL CASTILLO MEDINA ROBERTO	343,90	
HERNANDO MARRUPE LORENZO	378,26	
MONEDERO SÁNCHEZ ISABEL	310,52	